



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0060012/2011

RESOLUCION N°

///doba, 13 DIC 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

2189

VISTO:

La vacante producida en un cargo de Profesor Adjunto Titular D.S. (103) en la Cátedra de Seminario de Intercomprensión en Lenguas Romances de la Sección Portugués, por licencia de la Profesora Marchiaro,

Y CONSIDERANDO:

El Orden de Mérito emitido por el jurado de dicha selección obrante a fs. 2 de estos actuados y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la **Profesora Ana Cecilia PEREZ** (Leg. Univ. N° 80.425) en un cargo de **Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra de Seminario de Intercomprensión en Lenguas Romances de la Sección Portugués**, desde el día 13 de Febrero hasta el 12 de Marzo de 2012.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acto que deberá firmar la interesada.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 3º. La **Profesora Ana Cecilia PEREZ** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4º. -Comuníquese y de forma.-

**Mgter. SILVANA MARCHIARO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba**

**Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba**